

Monografía

La construcción de los cuerpos: performatividad y
prejuicios sobre la vejez.

Sabina Maria Iglesias Cortacero

C.I.: 4.658.451-9

Docente Tutor: Fernando Berriel Taño

Montevideo, 15 de Febrero 2018

<http://diegoarmandolozanoayala.artelista.com>

Índice

Resumen.....	p. 3
La verdad como invención.....	p. 4
¿Somos o poseemos un cuerpo? Una visión moderna y occidental.....	p. 5
Sobre la construcción del cuerpo. El cuerpo viejo	p. 6
Abyección y vejez.....	p.11
Performatividad e identidad	p. 13
Diferentes concepciones sobre la vejez. Paradigmas sobre la edad	p. 16
Diferentes prejuicios sobre la vejez	p. 19
Aspectos emocionales en la vejez.....	p. 25
La jubilación como construcción: los cuerpos ociosos.	p.27
¿Dónde están los abyectos? El orden espacial de los cuerpos	p.30
Reflexiones finales	p. 31
Referencias bibliográficas	p. 33
Videos.....	p.35

Resumen

Esta monografía está enmarcada en el trabajo final de grado, de la licenciatura en Psicología de la UdelaR.

En la misma se aborda el problema de la construcción del cuerpo, centrado en cómo los prejuicios sobre la vejez construyen un tipo determinado de subjetividad. Se exponen diversos autores, provenientes de la antropología, la psicología, filosofía y sociología; se examina cómo se concibe el cuerpo desde la sociedad occidental moderna, y como se concibe el cuerpo viejo.

Se relacionan diversos conceptos como performatividad y vejez; abyección y vejez.

Se reflexiona sobre la jubilación como construcción y el lugar de los cuerpos ociosos, así como también sobre eventos que acontecen a lo largo de toda la vida, y que generalmente se ubican en la vejez.

Lo que se pretende es pensar la vejez desde un paradigma de construcción de cuerpos, con el objetivo de que al cuestionar prejuicios se adquiera más libertad, al decir de Butler, J. (2015): hacer que la vida sea más vivible. En este sentido existe un enfoque político, una posición tomada para entender los cuerpos viejos.

Se parte de la concepción de que la vejez es considerada como un tema poco relevante e interesante entre las personas que se encuentran dentro de la etapa evolutiva de la adultez, asignándole sentidos negativos, y que esos sentidos están fundados en prejuicios. A su vez las personas viejas interiorizan y naturalizan estos prejuicios, actuando conforme a lo que se espera de ellos.

Palabras clave: Vejez, envejecimiento, cuerpo, abyección, performatividad.

La verdad como invención.

El rol del psicólogo, en sus distintos enfoques, tiene la tarea de enfrentarse con distintos discursos. A su vez nuestra realidad está constituida de verdades, y con esto se hace referencia a discursos que circulan y se establecen, dando la impresión de absolutos e incuestionables.

¿Qué es entonces la verdad? Un ejército móvil de metáforas, metonimias, antropomorfismos, en resumidas cuentas, una suma de relaciones humanas que han sido realizadas, extrapoladas, adornadas poética y retóricamente y que, después de un prolongado uso, a un pueblo le parecen fijas, canónicas, obligatorias: las verdades son ilusiones de las que se ha olvidado que lo son, metáforas que se han vuelto gastadas y sin fuerza sensible, monedas que han perdido su troquelado y no son ahora consideradas como monedas, sino como metal. (Nietzsche, 1998, p.6)

Si se entiende el rol del psicólogo dentro de la clínica, como aquel que tiene el objetivo de aliviar el sufrimiento psíquico, se hace necesario que cuestione las distintas verdades que son construidas social e históricamente.

Si olvidamos que las mismas fueron construidas, perdemos de vista su poder reductor y moldeador de subjetividades. Se hacen carne en nosotros, requiriendo de un proceso fuertemente cuestionador y reflexivo para otorgarles movimiento, y otros sentidos.

¿Cómo se incorporan estas verdades? Mediante discursos. En el proceso de aceptación de una realidad que aparentemente se nos presenta como incuestionable, es necesario adquirir una perspectiva crítica, y para ello nos vemos en el deber de desarticular diversos discursos políticos, jurídicos y médicos que configuran diferentes formas de ser y estar en el mundo, asumidas de manera dogmática (Preciado, 2014).

El rol crítico y problematizador desarticula estas formas, con el objetivo principal de hacer visible una mayor libertad. Es por esto que Preciado (2014) sostiene que la verdad no debe ser descubierta, sino inventada. Pone acento en los cuerpos y propone para los mismos inventar tecnologías de inscripción, como forma de apropiarse de lo que los oprime. ¿Existe la materialidad de los cuerpos en el sentido objeto - sujeto? ¿El cuerpo es construido mediante diferentes verdades que lo moldean?

¿Somos o poseemos un cuerpo? Una visión moderna y occidental

Le Breton (2002) argumenta en su libro “Antropología del cuerpo y Modernidad” que en nuestras sociedades occidentales más que ser un cuerpo, se posee. Esta posesión implica la ruptura del individuo con los otros, consigo mismo y con la comunidad. En este proceso de tener un saber sobre esta posesión que es el cuerpo, vemos distintas influencias, que tienden a hacerse dogmas:

Nuestras actuales concepciones del cuerpo están vinculadas con el ascenso del individualismo como estructura social, con la emergencia de un pensamiento racional, positivo y laico sobre la naturaleza, con la regresión de las tradiciones populares locales y, también, con la historia de la medicina que representa, en nuestras sociedades, un saber en alguna medida oficial sobre el cuerpo. (Le Breton, 2002, p.8)

Para este autor el ser humano es corporal, su propia existencia es indiscernible del cuerpo. De esto se desprende su crítica a la herencia dualista, y su consecuencia moderna: el individualismo.

Plantea que solo habrá un cuerpo liberado cuando haya desaparecido la preocupación por el mismo cuerpo, siendo esto algo muy lejano; ya que en nuestro contexto se toma el cuerpo liberado como el cuerpo joven, hermoso y sin ningún problema físico. Este es el concepto de normalidad en el que nuestro saber del cuerpo se ha insertado. “El cuerpo funciona como un límite fronterizo que delimita, ante los otros, la presencia del sujeto. Es factor de individuación” (Le Breton, 2002, p.22)

El sujeto se diferencia de sus semejantes, en esta herencia dualista Occidental que viene desde Platón, con su punto de auge en Descartes. El cuerpo será esta frontera que marca la diferencia entre un sujeto y otro, donde empieza uno y termina el otro será la piel, lo que cubre la propiedad privada de lo que se es.

Hablar sobre las partes que componen el cuerpo, sus funciones, sus relaciones, sus imágenes y su ubicación en el cosmos; es hablar sobre sus saberes, saberes aplicados al cuerpo, y sus historias. Por lo tanto es un problema cultural:

Este saber aplicado al cuerpo es, en primer término, cultural. Aunque el sujeto tenga solo una comprensión rudimentaria del mismo, le permite otorgarle sentido al espesor de su carne, saber de qué está hecho, vincular sus enfermedades o sufrimientos. Con sus causas precisas, y según la visión del mundo de su sociedad; le permite, finalmente,

conocer su posición frente a la naturaleza y al resto de los hombres a través de un sistema de valores. (Le Breton, 2002, p 13)

Estos saberes, que generan sentidos y posiciones, son culturales en el sentido que son construcciones que varían de un momento histórico a otro, y de un lugar a otro. Con ellos, el ser humano atribuye sentidos a los sufrimientos, dándoles explicaciones que generalmente pretenden ser objetivas, pero que carecen de un ejercicio crítico.

Al respecto Clyde Kluckhohn (1999) define a la cultura como un almacén de conocimientos, que se transmite de generación en generación. El saber sobre los cuerpos tiene que ver con construcciones almacenadas en nuestra memoria, que a su vez hacen que los sujetos se comporten siguiendo estas verdades construidas. Aquí se hace necesario, nuevamente una visión crítica desarticuladora de discursos que coartan la libertad, dando lugar a nuevas construcciones.

Sobre la construcción del cuerpo. El cuerpo viejo.

La vejez como concepto inscripto en un cuerpo, en determinado tiempo y espacio, se presenta como una realidad flexible y cambiante (Dulcey-Ruiz, E. Uribe Valdivieso, C., 2002).

Sin embargo, algunos son los eventos disruptivos que hacen que dicha etapa vital se manifieste, y se muestre ante los otros y sí mismo como una realidad constituida, olvidando su carácter de constructo y naturalizándose. Esta naturalización se instaura, volviendo rígido algo que cambia constantemente.

Para pensar sobre estas cuestiones Salvarezza (1998) propone hacer consciente la ideología subyacente sobre la vejez, describiendo los prejuicios que la sustentan. Antes de entrar en ellos se describe cómo el cuerpo se construye. ¿De qué forma concebimos al cuerpo? ¿Cómo es el proceso por el cuál sabemos que poseemos un cuerpo?

Al decir de Foucault (2008) dos experiencias nos llevan a asignarle un espacio: estas son el cadáver y el espejo. En ambas resulta que esa pasividad material se toma objetivable, se hace empírico ese cuerpo que parece ser vivido como una idea. Aun allí, en esa materialidad se encuentra la construcción. Butler, J. (2010) afirma: “No obstante, cualquier teoría del cuerpo culturalmente construido debería poner en duda “el cuerpo” por ser un

constructo de generalidad dudosa cuando se entiende como pasivo y anterior al discurso” (p. 254).

Para Butler, J. (2015) lo material del cuerpo debe concebirse como el efecto más productivo del poder. El poder del que se habla es el poder del discurso.

Al respecto Le Breton (1990) hace un recorrido sobre las concepciones del cuerpo, y señala como en algunas tradiciones populares el cuerpo está unido al mundo, es inseparable del universo. Fue entonces con la herencia del dualismo, donde nace el sujeto, separado e individual. Este antropólogo ilustra su posición con el ejemplo de las mujeres de Minot, un pueblo de Bourgogne (ex comuna Francesa). Relata que cuando están menstruando no se le es permitido batir las claras a nieve, ni nada que deba “crear cuerpo”, ser “agarrado” ya que en ese periodo de tiempo las mujeres no son fértiles y por lo tanto nada va a “agarrar”. En este sentido el cuerpo se funde con el cosmos, no existiendo la individualidad. En estas sociedades tradicionales para conocer el cuerpo se conoce la naturaleza, ambos actúan con las mismas reglas, siguiendo las mismas lógicas. El cuerpo está inmerso en la naturaleza y forma parte de ella.

Diferente a la visión positivista, donde el cuerpo opera en la naturaleza tomándola como ajena, creándose la dualidad sujeto- objeto.

En este contexto actual, con el ascenso del individuo, el cuerpo adquiere otros significados; se construye desde diversas representaciones, diferentes formas de entender lo que es un cuerpo. Desde la clínica, también coexisten una multiplicidad de concepciones del cuerpo, ya que no es lo mismo la concepción del psicoanálisis, el Conductismo, la Gestalt, Bioenergética, etc. Dichas concepciones, en muchos casos rivales entre sí, pugnan por un reconocimiento científico, que de valor a los conocimientos que construyen.

Sin embargo, como señala Le Breton (1990) hay saberes oficiales sobre el cuerpo en Occidente: el saber hegemónico es un saber biomédico, un saber sobre la anatomía y la fisiología. Berriel, Pérez y Paredes (2006) señalan como los primeros estudios sobre la vejez nacen de la medicina en el siglo XVIII, dificultando el estudio de los cuerpos viejos, ya que se centran sobre todo en las patologías. El paradigma imperante es el biologicista, tendiendo a reduccionismos que propagan el sufrimiento, al no darle un enfoque multicausal a los padecimientos humanos.

Haciendo referencia a los cuerpos viejos, se utiliza un concepto que ya tiene un sentido dado de antemano y que funciona como ordenador de las conductas y sentidos que configuran las relaciones sociales. El cuerpo como concepto a priori de una gama de sentidos es construido, suscitando los sentimientos de deseo, aversión, erotismo, entre

otros. En la cultura actual prima la ponderación de cuerpos frescos, saludables, sanos, jóvenes; cuerpos que venden una imagen de consumo funcional al sistema capitalista, este poder atraviesa los mismos, naturalizando lo construido. De esta forma, el cuerpo tiene una dimensión pública, dimensión en la que ya no se lo posee:

La piel y la carne nos exponen a la mirada de los otros pero también al contacto y a la violencia. El cuerpo también puede ser la agencia y el instrumento de todo esto, o el lugar donde «el hacer» y «el ser hecho» se tornan equívocos. Aunque se luche por los derechos sobre los propios cuerpos, los mismos cuerpos por los que se lucha no son nunca del todo propios. El cuerpo tiene invariablemente una dimensión pública; constituido como fenómeno social en la esfera pública, mi cuerpo es y no es mío. (Butler, 2006, p.40)

La mirada de los otros hace que el cuerpo adquiera esa dimensión pública que escapa del control individual, construyendo al otro.

Se piensa esta construcción social, esta dimensión pública, desde los prejuicios que se forman y hacen que los cuerpos sean de determinada manera, pretendiendo una homogeneización como vector de la normalización de las subjetividades. Esta homogeneización responde a sistemas de verdad están sustentados por lógicas dominantes, que se constituyen diferenciándose de aquello mismo que expulsan.

Al respecto sostiene B. Preciado (2010):

El capitalismo farmacopornográfico podría definirse como un nuevo régimen de control del cuerpo y de producción de la subjetividad que emerge tras la Segunda Guerra Mundial, con la aparición de nuevos materiales sintéticos para el consumo y la reconstrucción corporal (como los plásticos y la silicona), la comercialización farmacológica de sustancias endocrinas para separar heterosexualidad y reproducción (como la píldora anticonceptiva, inventada en 1947) y la transformación de la pornografía en cultura de masas. Este capitalismo caliente difiere radicalmente del capitalismo puritano del siglo XIX que Foucault había caracterizado como disciplinario: las premisas de penalización de toda actividad sexual que no tenga fines reproductivos y de la masturbación se han visto sustituidas por la obtención de capital a través de la regulación de la reproducción y de la incitación a la masturbación multimedia a escala global. A este capitalismo le interesan los cuerpos y sus placeres, saca beneficio del carácter politoxicómano y compulsivamente masturbatorio de la subjetividad moderna. (p. 112)

Con la aparición de cirugías y productos para extender la juventud, de la comercialización de hormonas, sumado a una extensión de la expectativa de vida, encontramos una resignificación de los placeres y los cuerpos. De esta forma el poder hegemónico, mediante sus discursos articula qué cuerpos son los normales, y de que formas esos cuerpos pueden sentir placer. Se encuentra que el cuerpo es propio y no es propio en una dualidad constante. Esta posibilidad de extender la juventud, hace que este espejo del tiempo

(Salvarezza, 2001), que es la vejez quede cada vez más lejos, tomándola como algo que no corresponde a la esencia del ser humano en su presente, y generando miedos.

Sin embargo, desde antes de las modificaciones corporales con las actuales tecnologías, ya existían estos miedos a la vejez, que parecen ser una preocupación intrínseca al ser humano. Berriel (2017) nombra los antiguos mitos de la fuente de la eterna juventud, presentes en el Gilgamesh, donde ya aparecía la preocupación por el paso del tiempo corporal.

Resulta interesante mencionar al respecto al filósofo Helénico Epicuro, quien aproximadamente en el 300 aC. caracterizó al ser humano como un ser portador de miedos particulares: miedo al destino, a la muerte, al futuro y a los dioses. Para este filósofo solo era posible adquirir el placer o la ataraxia librándonos de esos miedos, y para ello hace un ejercicio reflexivo, intentando encontrar la raíz en cada uno de ellos. Es por eso que llama a todos los seres humanos a filosofar, pero no como un fin en sí mismo en el caso de los viejos, sino que “(...) para rejuvenecerse con el recuerdo de los bienes pasados” (p.2)

Iacub (2001) ubica las raíces de nuestra concepción Occidental de la vejez como algo indeseable, asociado a la fealdad y considerada como un anti ideal desde la época de los griegos. Así desde Aristóteles, Aristófanes; yendo más atrás desde los mitos de Zeus, se le atribuía un sentido de deterioro a la vejez, haciendo que los viejos ocupen lugares lejos de los placeres, y de las diversiones mundanas y amorosas. Aristóteles, plantea que la decrepitud del cuerpo se extiende al alma, el espíritu está sometido al cuerpo, y siguiendo este razonamiento: “los viejos deben ser desamorados, timoratos, egoístas, interesados, sostiene incluso hasta la idea de que la vejez debe ser una tara y debe ser condenada como otros vicios” (Iacub, 2011, p.25).

Es así cómo podemos ubicar los prejuicios sobre la vejez en la misma cuna Griega Occidental, no solo en cuanto declive, sino también como germen de actitudes negativas para la polis.

Amorín (2008), describe cómo en nuestro contexto el cuerpo toma el mismo sentido:

Recordemos también el valor significativo que ha adquirido el cuerpo en la sociedad occidental, transformándose prioritariamente en un medio que vehiculiza mandatos y valores estéticos y una herramienta para alcanzar el placer individual en el marco de una lógica fuertemente hedonista y presentista. Esto hace que, en sectores sociales que tienen los recursos materiales para ello, se apele a una parafernalia de dispositivos (quirúrgicos, deportivos, nutricionales, etc.) para intentar evitar las señales de envejecimiento connotadas como despreciables y vergonzantes. (p.139)

El cuerpo estará fuertemente ligado al placer y lo estético, modificando su estructura y su forma para lograr estos mandatos externos, evitando lo vergonzante.

De esta forma vemos como la modificación de los cuerpos requiere que determinado sector económico disponga de recursos para la realización de modificaciones que transformen el paso del tiempo. También, como nos muestra Le Breton (1990), hay una división por géneros, ya que no es lo mismo ser mujer vieja, que ser hombre viejo. El género, en el sistema dual, ordena las significaciones del cuerpo:

Al respecto, hay que subrayar que el juicio social lleva a un impacto más atenuado del envejecimiento en el hombre que en la mujer. La mujer anciana pierde, socialmente, una seducción que se debía, esencialmente, a la frescura, la vitalidad, la juventud. El hombre puede ganar con el tiempo una fuerza de seducción cada vez mayor, ya que en él se valorizan la energía, la experiencia, la madurez. (p. 147)

El capitalismo farmacopornográfico no se focaliza con igualdad en ambos cuerpos, sino que actúa con más fuerza en los cuerpos de las mujeres. Por ello el cuerpo de la mujer es un cuerpo medicalizado, normalizado, y adaptado a un modo de estar en el mundo que sea acorde con el estereotipo de belleza, frescura y juventud. El concepto de belleza, al ser también un concepto social, histórico y filosófico, cambia con el transcurso del tiempo y con las condicionantes de la cultura. En nuestra sociedad el estigma que equipara belleza y juventud, cala mucho en las mujeres, al punto que muchas mujeres viejas piensan que los hombres se sienten atraídos por mujeres jóvenes, pero no por ellas (López Sánchez y Olazabal Ulacia, 1998).

Para Iacub (2001) el cuerpo actual tiene mucho de móvil y mutante, existiendo la posibilidad de alterar sus formas. Señala que existe un mercado de los cuerpos que es de alguna forma un engaño; donde el parecer prima sobre el ser. Así la implementación de nuevas tecnologías sobre el cuerpo, hace que se dé un cambio, aceptando de alguna forma cuerpos que antaño eran despojados de su dimensión erótica, describiendo a la posmodernidad donde la época en que “todo es posible”. Muestra como algo positivo que desde hace un tiempo comenzó a desarrollarse los concursos de belleza de mujeres de la tercera edad. El deseo erótico y la estética, tienen lazos estrechos, encontrándose en el terreno de la mirada del otro. Sin embargo en nuestras sociedades no es tan fácil el naturalizar la posibilidad de una estética disidente:

Nuestra cultura, sin embargo, sigue sin admitir una estética de la diferencia, pero el hecho de poder aceptar este espacio, habilita a muchas personas a seguir sintiéndose en carrera, sin tener en cuenta las calificaciones generalizadoras en que la edad era un tope cierto. (Iacub, 2001, p. 123)

Abyección y vejez

En esta construcción del cuerpo, el mismo va diferenciándose de lo que no es, para de esta forma expulsarlo de sí mismo, construyendo un límite que es repudiado, excluido, rechazado en categorías inhabitables. Este sentido antropológico, construye socialmente una imagen de cuerpo - que - no -es, pero que a su vez es, integrando aquella zona que queda por fuera.

Butler, J. (2010) toma el término abyecto para designar lo que se repele:

Lo *abyecto* nombra lo que ha sido expulsado del cuerpo, evacuado como excremento, literalmente convertido en *Otro*. Esto se efectúa como una expulsión de elementos ajenos, pero de hecho lo ajeno se establece a través de la expulsión. La construcción de *no yo* como lo abyecto determina los límites del cuerpo, que también son los primeros contornos del sujeto. (p.261)

Kristeva (2006), se pregunta qué es lo que vuelve abyecto a los abyectos, señalando que no tiene que ver con la falta de limpieza, o de salud, sino la perturbación de un sistema, o un orden. Siguiendo estos aportes, los límites del cuerpo se construyen siguiendo determinado orden impuesto, y expresado en discursos políticos, jurídicos y médicos.

De esta forma, lo otro, lo invivible no es considerado sujeto, pero si es necesario que sea invivible para que existan sujetos. Este concepto lo podemos relacionar con la individualidad y la ruptura con la naturaleza, es decir no solo los otros son diferentes, sino que hasta pueden llegar a no ser, a negar la existencia en categoría de sujetos.

El límite de cuerpo, así como la distinción entre lo interno y lo externo, se produce por medio de la expulsión y la revaluación de algo que en un principio era una parte de la identidad en una otredad deshonrosa. (Butler, J. 2010, p.261)

La otredad se puede definir como el modo en que los colectivos se piensan a sí mismos en relación a los otros, y como los otros se piensan en relación con sí mismo (Eira, 2014).

Butler, J. (2010) hace referencia a las diferencias raciales, sexuales y de género que se establecen en relación a la norma, entendido como la construcción de normalidad. Surge la siguiente pregunta: ¿Es lícito agrupar conceptualmente dentro de esta categoría a la vejez? Tomando a la heterosexualidad como categoría de ordenamiento patriarcal, constructora de una normalidad, se puede señalar la primera edición del DSM (1952), donde se pensaba a la homosexualidad como una enfermedad mental. Hoy si bien esta forma de entenderla ha

cambiado, muchas personas siguen pensando que detrás de la homosexualidad hay una heterosexualidad latente, como solución de normalizar los deseos de esos cuerpos que quedan por fuera de la norma. No es lo mismo con la vejez, ya que este es un destino inevitable en el mejor de los casos. Un destino que genera miedo, ya que hace patente que no podemos controlar el cuerpo ni el paso del tiempo.

Un viejo frente a nosotros es como una especie de "espejo del tiempo", y como todos sabemos el destino que la sociedad impone a la vejez - desconsideración, rechazo, aislamiento, explotación y depósito en sórdidos lugares a la espera de la muerte- nos provoca angustia frente a este futuro posible y nos impulsa a escaparnos de ella. (Salvarezza, 1998, p.28)

Desde aquí se expulsa esta otredad, mostrando empíricamente una evidencia de un cuerpo avejentado por el paso del tiempo. Este hecho genera en los adultos sentimientos negativos, producto de un paradigma que condiciona y equipara vejez con deterioro y declive. También con un cuerpo que nos enfrenta con la muerte, y con la propia muerte. De esta forma el cuerpo viejo desde la perspectiva de la filósofa feminista Butler, J. puede ser considerado abyecto.

Por otro lado Le Breton (1990) nos habla de un término que podemos relacionar con el concepto de abyectos, el estigmatizado de Erving Goffman:

Un individuo que habría podido con facilidad ser admitido en el círculo de las relaciones sociales ordinarias, posee una característica tal que puede llamarnos la atención y esto hace que nos alejemos de él, destruyendo, de este modo, los derechos que tiene respecto de nosotros de acuerdo con sus otros atributos. (E. Goffman, citado en Le Breton, 1990, p. 141)

Este autor habla de una relegación más o menos discreta de la vejez, que le da un lugar en la vida social. Este lugar, es un lugar de anomalía, ya que en la Modernidad la vejez y la muerte son las que encarna el propio cuerpo, haciéndose visible ante la mirada de los demás. Pero esta mirada, la misma que genera una otredad en una individualización, puede llevar a pensar en las diferencias de un nosotros con unos otros. Al respecto Eira dice:

El Nosotros (no-otros) se hace posible cuando hay otros de los cuales es posible diferenciar(se). Se trataría de procesos de identificación, de la acción de identificar y/o identificarse. Visto de esta manera, las diferencias que hacen a los otros, lejos de constituir una amenaza para la mismidad, constituirían las variables que configurarían la posibilidad de la existencia como entidad identitaria. (Eira, 2014, p. 42)

Eira presenta otro sentido a la otredad, ya no definido en términos de abyecto, sino dejando una esperanza de constitución identitaria. De esta forma, el otro, lejos de ser una expulsión podría llegar a ser un mismo elemento constitutivo de la propia identidad.

Performatividad e identidad

El término performativo proviene del campo de la lingüística y la RAE (2001) lo define como: “Que al enunciarse realiza la acción que significa”.

La performance es todo espectáculo que se monta en acción, a su vez quien se pone en escena es parte de la escena, por definición es: “Espectáculo de carácter vanguardista en el que se combinan elementos de artes y campos diversos, como la música, la danza, el teatro y las artes plásticas”. (RAE, 2001)

Es una forma de arte, en la que la repetición de la performance hace que las condiciones de enunciación se naturalicen. Entendiendo que el enunciado es performativo, hace la realidad, pero a su vez la performatividad es la cualidad esencial del lenguaje, o sea, un enunciado es performativo cuando al enunciarse produce aquello a lo cual refiere. Según Butler, J. (1990): “Son aquellas prácticas reiteradas y referenciales mediante las cuales un discurso produce los efectos que nombra (...) no es un acto único, sino una repetición y un ritual que logra su efecto mediante la naturalización en el contexto” (p.15).

Al afirmar que un discurso construye un cuerpo, no es negar los datos supuestos de nacimiento, vejez, enfermedad y muerte; antes bien, es afirmar que el discurso es formativo, en el sentido que no existe ningún cuerpo puro, ni ninguna referencia a él, que no sea al mismo tiempo una formación adicional a ese cuerpo (Butler, J., 2002, p.31). Para hablar de un cuerpo puro, necesitaríamos, según la filósofa, de lo extradiscursivo, aun así, los límites de lo extradiscursivo estarían dados por el discurso.

Eira (2014) parte de que el lenguaje tiene una cualidad performativa, que se hace cuerpo a partir de interminables actos performativos. El acto performativo, performa, esto es constituye lo real a través de sus efectos materiales y concretos. Estos efectos están circunscriptos en determinado contexto, que es constituido por efectos de actos performativos pasados:

Resulta pertinente señalar, no obstante, que dichos procesos constitutivos de lo real (teorías generativas) se inscriben en procesos socio-históricos, en condiciones materiales de existencia, que los hacen posibles. Las condiciones de enunciación se alimentan de condiciones de existencia que han sido resultantes de procesos anteriores, diferidos en

una trama histórica que las ha instituido como tales. No se trata, entonces, de un juego exclusivamente lingüístico, al menos no en la acepción saussureana que tal término podría evocar. Más precisamente, se trataría de un procedimiento tecnológico de acuerdo al modo que Michel Foucault (1990) ha propuesto para entender la tecnología; conjunto polifacético de discursos, herramientas, pragmáticas, normas, y regímenes de afección. En efecto, el acto performativo convoca –y se inscribe– en un conjunto de acontecimientos extra-lingüísticos que acuden para diagramar y perfeccionar las condiciones de enunciación que lo hicieran posible. (Eira, 2014, p.28)

La repetición de prácticas regulatorias produce una naturalización que hace difícil el rastreo de la misma raíz de dicha repetición. No obstante en la performatividad, hay lugar para lo nuevo, pero siempre inscripto en la familiaridad:

Se trataría de una performance en la cual el uso de la costumbre (el modo de vida) regula las reglas de la actuación (iteración), pero no la actuación por sí misma; habilitando improvisaciones e incluso nuevas reglas pero en el marco de un parecido de familia que identifica a la performance como tal. (Eira, 2014, p.16)

Butler, J. (2002) sostiene que un acto es una repetición, una sedimentación del pasado, por ello toma a la performatividad no como un acto, sino como la reiteración de una o de un conjunto de normas, que ocultan las convenciones que la sustentan, quedando disimulada su teatralidad (p.34). Para esta filósofa la fuerza normativa de la performatividad, se ejerce mediante reiteraciones, pero también mediante exclusiones de cuerpos que marcan su límite de abyectos (p.268). Se hará una diferenciación entre los cuerpos que importan, y los que no, definiendo los primeros como aquellos que llegan a materializar la norma (p.39).

Cuando se estudian los actos performativos, se desencializan, se desnaturalizan, pretendiendo llegar a las costumbres y a los parecidos familiares que habilitan estas reglas de actuación.

Así, aplicando esta teoría a la vejez, el rol del viejo será el actuar a ser viejo, en un juego cuyas reglas vienen pactadas de antemano. A su vez la vejez está atravesada y constituida por un cuerpo de discursos compuestos de enunciados que producen eso que nombran. Es decir, miradas y evaluaciones contornean los cuerpos, construyéndolos.

La performance es violenta de por sí, porque propone una esencialización de una forma de estar y ser en el mundo que se impone como verdadera.

De este modo, la “performance” puede ser considerada como una particular puesta en juego de los agenciamientos colectivos de enunciación, así como del orden de territorialidad (Deleuze & Guattari, 1985) en el cual estos últimos se inscriben. En otros términos; serían escenas de re-transmisión de las cualidades de la identidad y, por lo tanto, del saber, el hacer y la corporalidad de los modos de vida en ellos implícitos. (Eira, 2014, p.30)

Estas cualidades de identidad ya están de alguna manera trazadas, el sujeto representa y ejecuta las expectativas sociales e históricas, se produce reproduciendo. Así, va construyendo una propia identidad, desde lo discursivo, encontrando una relación entre la fuerza de los discursos y la materialidad de los cuerpos.

La noción de performatividad presupone que el sujeto construye la realidad y su propia identidad mediante los actos que representa, que ejecuta. Por otra parte este sujeto no sería nunca previo a los actos que lo constituyen. Nótese a partir de estas breves consideraciones sobre la condición performativa del género que gran parte de ellas podrían ser aplicables a la cuestión del envejecimiento y, en especial, a la categoría “viejo”, “anciano”, “adulto mayor”, etcétera. (Berriel, et al., 2006, p.33)

La performatividad como la reiteración de una norma produce o realiza lo que nombra. Los límites de esta producción, son sociales y políticos. El efecto supone la materialización en el contexto del cuerpo, materialización que a su vez es naturalizada.

Vale la pena volver a Judith Butler (2001a), para introducir la noción que ella emplea para confrontar a este esencialismo, la performatividad. Para ella, la naturaleza mantendrá el estatus de ley logrado a partir de la anticipación a través de arduos procesos de repetición y reproducción del manejo de los deseos y de los cuerpos, procesos a los que denomina actos performativos. Así, “la performatividad no es un acto único, sino una repetición y un ritual que logra su efecto mediante su naturalización en el contexto del cuerpo” (p.15). (Berriel, et al., 2006, p.32)

De esta manera son las normas reguladoras que materializan los cuerpos, estos cuerpos no son posibles antes del signo, antes de la significación. Aquí se abre paso el centro de este problema: La reflexión entre materialidad y significación. Butler, J. (2002) se pregunta: “¿Puede el lenguaje referirse a la materialidad? ¿O el lenguaje es también la condición misma para que pueda decirse que la materialidad aparece?” (p.58).

Iacub (2001) define la identidad como la construcción que hace un sujeto de lo que es uno mismo. Valdría preguntarse hasta qué punto el sujeto es libre de esa construcción, y hasta cuando la misma está encarnada por expectativas que tiende a reproducir.

Diferentes concepciones de Vejez, paradigmas sobre la edad.

Definir a un sujeto como viejo, es asumir cierta concepción de vejez.

A través de la historia las edades fueron valoradas y significadas de diferentes formas, asignando al envejecimiento distintos lugares, unas veces asociados al poder y saber, otras a la declinación y a la debilidad (Iacub, 2001).

Foucault (1970) sostiene que definir una persona en función de nuestros intereses es una forma de ejercer poder. Sucede, que el poder está en todas partes, y más aún internalizado en nosotros, y expresado, mediante discursos.

Dado que los conceptos son construcciones, verdades que pretenden ser fijas, al poner acento en este hecho podemos pensar que cada cultura y cada momento histórico tienen su propio concepto de ser humano, y dentro de él, el de vejez, ejerciendo el poder.

López Sánchez y Olazaba Ulacia (1998) sostienen un viejo es lo que la sociedad dice que es un viejo, poniendo acento en lo histórico de los conceptos. Así conceptos como hombre, mujer, viejo, joven, rico, pobre, etc. funcionan como categorías ordenadoras de subjetividades dentro de una sociedad, asignando distintos roles, y formas de actuar y ser. Esto genera expectativas depositadas en los sujetos, que van cambiando conforme cambian los tiempos.

A su vez los autores proponen una definición un tanto neutra al afirmar que la vejez sería la consecuencia del envejecimiento, hecho al que todos estamos sometidos desde que nacemos.

Por su parte, Iacub (2001), muestra el alcance etimológico de la palabra vejez: La palabra “viejo” comienza a registrarse en textos alrededor del año 1068. Proviene del latín *vetulus*, que significa “de cierta edad, algo viejo o viejecito” (Corominas y Pascual, 1980)

La relación que se establece entre la vejez y la edad, deja visible otra apreciación que tiene que ver con los diminutivos “viejecito”, intentando infantilizar ese modo de existencia.

La edad es un ordenador arbitrario, por lo tanto para definir la vejez nos tenemos que situar en un contexto espacial, ya que varía según los países, en países en vías de desarrollo, se situará desde los 60 en adelante, y países desarrollados, de los 65 en adelante (Iacub, 2001)

Este autor va a describir un paradigma integrador, la perspectiva del curso de la vida. Este paradigma pretende no caer en reduccionismos al explicar el comportamiento y el desarrollo

individual, tomando tres niveles de organización: variables internas biológicas o psicológicas, variables interpersonales y variables externas ambientales o institucionales. No se focaliza en la edad como factor unicausal para explicar la vejez. Según Dulcey Ruiz y Uribe Valdivieso (2002), la psicología del ciclo vital es un marco de referencia que no prioriza la edad y que toma a la totalidad de la vida como una continuidad con cambios, destacando lo histórico, lo sociocultural, lo cotidiano e individual. Se convierte entonces en una perspectiva amplia e interdisciplinar.

¿Cómo determinar entonces los procesos que intervienen en la vejez?

Por lo tanto, los fenómenos propios del proceso de envejecimiento y la vejez, por su complejidad, exceden los sucesos de orden estrictamente evolutivo, o biológicos, o psicológicos, o sociales en sí mismos. Los contienen, pero son más que la suma de ellos. Son procesos caracterizados por su irreversibilidad, por ser impredecibles, aunque no inmodificables (Berriel, Leopold, Lladó y Pérez, 1994). De esta forma, en la realidad humana concreta intervienen diferentes procesos, de modo que los aspectos sociales y psicológicos son parte inherente de su cuerpo, tanto como los biológicos lo son de su “mente”. (Berriel, et al., 2006, p.26)

Al desligar la vejez de la edad, y focalizar en la perspectiva del ciclo vital, es posible cambiar la percepción de la vejez. Así “relojes biológicos” y “relojes sociales” quedan relativizados, perdiendo la rigidez que supone que exista una edad para todo, como organizador social. Este paradigma, al ser interdisciplinar y multicausal le brinda riqueza a la lectura de los procesos que intervienen en el envejecimiento, y de esta manera se evita caer en reduccionismos.

Atendiendo al contexto actual, Iacub (2011) analiza qué es lo que ocurre con el concepto edad:

“Existe actualmente un cambio en la temporalidad adjudicada a cada edad, así como una flexibilización respecto a sus límites, lo que permite hallar adolescencias alargadas o envejecimientos postergados. Estudiar, trabajar o jubilarse se desvanecen de su ordenamiento por edades y se convierten en una serie de opciones alternadas y no consecutivas, a su vez se pierden los mandatos sociales tales como las profesiones o los matrimonios para toda la vida, y se genera una cultura de lo limitado y lo móvil” (p. 58)

De este modo la edad como constructo deja de ser un único factor organizador para darles importancia a otros. En este sentido, se pierde la rigidez que caracterizó el orden de la vida en otros contextos históricos, siendo este contexto actual más flexible y móvil. Esto habilita a una lectura interdisciplinar y multicausal de los periodos de la vida.

Se puede afirmar que la perspectiva del ciclo vital si bien abandona la idea de la declive, y toma a la vejez como una etapa más del desarrollo del individuo, con problemas propios de

toda etapa, hay una serie de cambios y acontecimientos que se producen en distintos niveles (biológicos, psicológicos y sociales), que hacen de esta una etapa particular (Arquera Furado y Blanco Picabia, 1998). Sin embargo están influidos también por lo social: “(...) son los cambios ambientales y sociales los que ejercen una mayor presión para hacer que el geronte asuma y adopte o no, el rol de viejo” (p. 96)

Es así como las expectativas sociales, influyen en el concepto que la persona tiene sobre sí misma, al respecto Dulcey Ruiz y Uribe Valdiveso (2002) sostienen: “(...) nos comportamos en las situaciones y con las personas de acuerdo con la imagen que tengamos de las mismas” (p.7).

Volviendo al concepto de performatividad, encontramos que estas reglas de actuación, inscriptas en lo social e histórico son las que ejercen la presión para que los roles se asuman. Las costumbres son las que proporcionan, en parte, la imagen de que es lo que se debe hacer, y cómo se debe sentir.

Desde el modelo biomédico, adoptado por muchos psicólogos, se sostiene que la edad es un factor para definir la vejez, considerándola como una etapa de declive y deterioro, añadiendo también la pérdida y la involución. Fernández Ballesteros (s.f.) propone pensar como la psicología, en su estudio del comportamiento humano, tiene en cuenta esta base biológica, pero también entiende al mismo comportamiento como una compleja transacción entre el individuo y el contexto sociocultural. Así sostiene que: “El desarrollo humano, desde una perspectiva psicológica, dura mientras se siguen produciendo las transacciones entre el organismo biológico y el contexto socio cultural” (p.3)

Y esto es desde el nacimiento hasta la muerte, lo que no quiere decir hasta la vejez, ya que la muerte es un evento que no tiene en cuenta ninguna etapa de la vida.

Diferentes prejuicios sobre la vejez

Hasta aquí se entiende que el cuerpo es un cuerpo poseído, individual, un cuerpo construido por mandatos externos. Hay cuerpos abyectos, cuerpos diferentes, construidos por discursos, por costumbres. En este apartado se examinan los diferentes prejuicios que construyen cuerpos viejos.

La palabra prejuicio proviene del latín: *praeiudicium*, 'juicio previo', 'decisión prematura' (RAE, 2001).

Estos juicios se elaboran sin mediar reflexión alguna, se repiten como las verdades sobre las que reflexiona Nietzsche. Sin embargo tienen el poder de crear realidades.

En breve, un estereotipo es un cliché o un modelo fijo, compartido por una determinada colectividad, que se utiliza para conceptualizar a un determinado sujeto de conocimiento abstracto como la vejez o la juventud, la inmigración o el poder y nos sirven a modo de teorías implícitas respecto de ese sujeto de conocimiento. Estos clichés - en términos generales negativos- son aprendidos a través del proceso de socialización del individuo el cual transcurre en un ambiente sociocultural determinado. Lo importante es que, estas imágenes o clichés una vez aprendidas tienen el poder causal en el sentido de que son la causa de la conducta tanto individual como social referida a ese objeto de conocimiento e, incluso, pueden convertirse en profecías que tienden a su autocumplimiento. (Fernández Ballesteros, s. f., p. 9)

Estos clichés negativos, prejuicios, modelos dogmáticos, constituyen costumbres, modos de vida, las que según Eira (2014), regulan las reglas de actuación. El sujeto, constituye su identidad mediante su acción, y esta acción se ejecuta poniendo en juego estas reglas.

Siguiendo con esta línea de análisis, la autora Fernández Ballesteros (s.f.) menciona a Levy (2003) quién después de realizar múltiples estudios concluye que los estereotipos negativos sobre los viejos influyen drásticamente en su vida; en estudios de corte longitudinal detectó que las personas que ostentaban estereotipos más positivos, vivieron siete años más que aquellas cuyas imágenes de la vejez eran negativas. (Fernández Ballesteros, s.f., p. 10)

Según Foucault (2008) el poder exige enunciados, normas, sistemas de legitimación, sanciones de lo no deseable, esto es discursos de orden. Dentro de estos discursos de orden ubicamos a los prejuicios.

Salvarezza (1988) nos muestra, partiendo de Butler R. (1973) la existencia de conductas negativas hacia las personas viejas, expresadas en prejuicios, discriminaciones y estereotipos; desarrollando el concepto viejísimo: "Conjunto de prejuicios, estereotipos y discriminaciones que se aplican a los viejos simplemente en función de su edad" (p.23).

Estos prejuicios a la vez que son generalizaciones abstractas, carentes de soporte científico, están basados en un modo Occidental de ver la vejez, que conllevan a que se genere una imagen negativa.

Iacub (2001) analiza la palabra prejuicio aplicada a las personas viejas, y explica el mecanismo psíquico por el cual emergen:

En este sentido, existe un mecanismo psicológico que funcionaría especialmente: la proyección. Es por ello que, si ciertos conocimientos han sido fuertemente afectivizados es porque implican un temor personal frente a algo que no resulta del todo racional. Por ello se lo niega o se lo desplaza o proyecta en el otro, intentando mostrar un discurso racional acerca de la temática, resultando una puesta en marcha del mecanismo denominado racionalización. (Iacub, 2001, p. 30)

No resulta del todo racional es esa parte que no se puede controlar y que inevitablemente llegará, esto es el paso del tiempo y la muerte, y también, el no tener el control absoluto de eso que en ésta cultura occidental se posee: el cuerpo. Mediante los mecanismos de la proyección y la racionalización, se controla este monto de angustia.

Sostiene Salvarezza (1988) que si bien muchos prejuicios son conscientes, se hace difícil su detección ya que están internalizados en nosotros. Describe como dichos prejuicios se adquieren en la infancia mediante el mecanismo de la identificación primitiva con personas del entorno significativas. Según el autor, estos orígenes están situados de forma inconsciente, haciendo que el sujeto no pueda reconocer la fuerza con la que interfieren en su vida. Los va a describir como sentimientos irracionales, estructurados en conductas prejuiciosas, y señala el peligro que ello conlleva cuando quienes los tienen internalizados son los médicos y los psicólogos.

El viejísimo es la base de la teoría del desapego de E. Cummings y W. E. Henry:

De acuerdo con esta teoría, a medida que el sujeto envejece se produce una reducción de su interés vital por las actividades y objetos que lo rodean, lo cual va generando un sistemático apartamiento de toda clase de interacción social. Gradualmente la vida de las personas viejas se separa de la vida de los demás, se van sintiendo menos comprometidas emocionalmente con problemas ajenos, y están cada vez más absortas en los suyos propios y en sus circunstancias. Proceso - según los autores- no sólo pertenece al desarrollo normal del individuo, sino que es deseado y buscado por él, apoyado en el lógico declinar de sus capacidades sensoriomotrices lo cual le permite una redistribución adecuada de sus mermadas reservas sobre menos objetos, pero más significativos para el sujeto. (Salvarezza, 1988, p.17)

Esta caracterización de las personas viejas está sustentada en una dicotomía sujeto- mundo externo, tomando al sujeto preso de un destino inevitable. La imagen que muestra de los viejos es solitaria, egoísta, y propone aceptar esto, ya que es lógico y esperable. Se ve lo impregnada que esta teoría está de la concepción de vejez Aristotélica.

Por otro lado, la “teoría de la actividad” tiene como uno de los principales representantes a Maddox, y a partir de su estudio en la Universidad de Duke, concluye que las personas siempre deben mantenerse en actividad (Berriel, et al., 2006). Es así como independientemente del deseo que tenga la persona debe estar en actividad constantemente. Si estas actividades se realizan con éxito, brindarán felicidad, de lo contrario, al no realizarse o llevar al fracaso, producen infelicidad y reprobación social (Iacub, 2011). Esta teoría, si bien se asienta en transformar los prejuicios y estereotipos hacia la vejez, no tiene en cuenta que la actividad en sí misma no es transformadora, sino el sentido que el sujeto le atribuye, dándole o no, realización y disfrute (Iacub, 2011).

Ambas teorías, aunque parecen contrapuestas, representan aspectos distintos de una misma concepción prejuiciosa de la vejez, pues en ambas el viejo es despojado de su condición de sujeto deseante y de deseo, incapaz de devenir, al decir de Castoriadis, un ser reflexivo. El anciano es pensado como una sucesión de pérdidas y duelos, y el temor subyacente (¿de los técnicos?) es que si se detiene a reflexionar, a pensarse, se angustia. (Berriel, et al., 2006, p. 25)

Las teorías anteriores niegan al viejo como un ser pensante, y lo piensan como carente de futuro, presentando el declive como único destino vital. El viejo no puede pensar, sino solo ser pensado por otros, anulando su libertad.

De la teoría del desapego se desprenden construcciones prejuiciosas. Las más importantes son: la sexualidad en el viejo como cosa del pasado, la asociación vejez y muerte, la teoría de la regresión, la ecuación vejez- enfermedad, la incapacidad para el cambio y el aprendizaje, la improductividad, la abuelidad como hecho biológico, la infantilización de los vínculos, la imposibilidad de un proyecto de vida en la vejez (Salvarezza, 1988).

Estos prejuicios se expresan en los discursos de la actual sociedad, haciendo de los viejos personas aburridas, egoístas, sucias, feas, a su vez materializando los cuerpos; es decir haciendo que el viejo adopte esas características.

El prejuicio más común que destaca Salvarezza es el asociar la vejez a la enfermedad. Con respecto a este prejuicio, señala Iacub (2001) la definición de salud según OMS: “Un completo estado de salud física, psíquica y social así como de un bienestar, y no meramente la ausencia de enfermedad”.

Esta definición de 1949, incluye aspectos sociales y psicológicos en la definición, ya no entendiendo solo como problema médico. Con respecto a este prejuicio el autor nos dice que en los últimos años y especialmente en los países desarrollados, los niveles de

discapacidad son cada vez menores. Asistimos en nuestro contexto a un aumento de la expectativa de vida, a la vez de un aumento en la calidad de vida. Cabe mencionar que nuestro país es el más envejecido de la región (Iacub, 2018). Esta asociación de la edad con la enfermedad está fundada en el prejuicio de inutilidad o invalidez.

Siguiendo una investigación de Humanidades y Ciencias Sociales en su artículo “El papel de la ideología de la normalidad en la producción de discapacidad” (2005), se plantea que la discapacidad es considerada tradicionalmente: “Como un problema que afecta a individuos, un problema derivado de las condiciones de salud individuales y de deficiencia de algunos sujetos cuyos cuerpos se apartan de los cánones de la normalidad” (p.90).

En esta línea se piensa la discapacidad en términos de tragedia personal o desviación social, sustentada en el modelo médico, asentado en el paradigma positivista.

Iacub (2001) señala que si bien no es lo mismo lo “normal” para un adolescente que para un adulto mayor, no necesariamente tenemos que hablar de enfermedad, o siguiendo la lógica de discapacidad.

Continuando con este artículo, a partir de los conceptos planteados sobre la persona en situación de discapacidad, se entiende que la persona es condenada a una “ciudadanía devaluada”. Se lo considera un menor de edad permanente, sus derechos se ven suspendidos para que los ejerza otra persona “tutor”, se lo considera un sujeto incapaz.

En Uruguay, la ley 18.651, en su artículo 2 plantea que:

Se considera con discapacidad a toda persona que padezca o presente una alteración funcional permanente o prolongada, física (motriz, sensorial, orgánica, visceral) o mental (intelectual y/o psíquica) que en relación a su edad y medio social implique desventajas considerables para su integración familiar, social, educacional o laboral.

Se observa que si bien, hace foco en lo relacional, también pone énfasis en la edad, teniendo diferentes expectativas (¿prejuicios?) de lo esperable para cada momento cronológico. Las desventajas se siguen ubicando en el sujeto, y no en la relación con el medio material. Se puede ver, como la ciudad está pensada en general para personas que no tienen impedimentos físicos, desde los accesos a las instituciones (escaleras y no rampas), el diseño de los transportes urbanos, hasta la organización del tiempo que lleva realizar trámites. Ello conlleva a que muchas personas que no pueden atravesar estas barreras y se vean impedidos a tener un modo de vida independiente.

Partiendo de esta concepción de discapacidad, y mal asimilando al viejo con la misma, se puede caer en otro prejuicio, que es el de la infantilización de la relación con el adulto

mayor. Esto puede llevar a quitarle libertad al sujeto, ya que entendemos que no está apto para realizar diferentes tareas, o establecer determinados vínculos.

Iacub (2001) hace una diferencia entre las intenciones de prohibir o limitar algunas conductas del adulto mayor. Sostiene que algunas de estas intenciones pueden ser necesarias, pero que otras pueden considerarse abusos de poder. En este sentido vemos como se les priva de algunas elecciones que llevan a una mayor autonomía, como por ejemplo, el formar un nuevo vínculo de pareja, o el estudiar, etc., suponiendo que ya no están en edad para ello. El infantilizar el vínculo con la persona mayor, lleva a que se limite en su libertad de poder elegir. Este prejuicio lleva implícito una forma de violencia que se naturaliza en los vínculos. Para Iacub (2001) la cúspide de este tutelaje radica en el hecho de internarlo en un asilo sin su voluntad.

Con respecto a la teoría de la regresión, consiste en suponer que el viejo regresa a una conducta infantil de forma natural. Muchinik (2006) sostiene que esta teoría dificulta una representación del adulto mayor como un sujeto con historia, memoria, trayectoria y experiencias de vida. La autora tacha a esta teoría como una falacia, diciendo que hace una generalización sin fundamento:

“Los adultos mayores suelen responder con modalidades donde cuentan la pragmática, el pensamiento concreto y los aspectos subjetivos de la realidad. Se trataría entonces de una segunda modalidad de pensamiento, que no es regresiva y que posee un carácter cualitativamente diferente, dado que en la mediana edad operaría una reestructuración cognitiva y emocional” (p. 72)

Con respecto a la incapacidad para el cambio y el aprendizaje la autora hace referencia a un estudio de corte longitudinal: el estudio de Seattle, de Schaine, en 1965. En dicho estudio se trabajó sobre el decrecimiento cognitivo, llegando a las siguientes conclusiones: el decrecimiento cognitivo es muy limitado hasta los 60 años, y después de los 74 afecta a menos de un 30% de los sujetos estudiados. Después de los 80 años hay un 40% de pérdidas, que pueden ser compensadas además de ser específicas (Muchinik, 2006, p.80). Por lo tanto, no hay declinación ni pérdidas en el sentido universal de la vejez.

Otro prejuicio que se relaciona con la vejez la pérdida de deseo sexual. Se supone prejuiciosamente que el viejo ya no posee sexualidad, y que la actividad sexual está destinada a las personas jóvenes. Una creencia muy difundida es relacionar sexualidad con el coito, y a su vez coito con reproducción. Estas creencias hacen que el viejo se aleje de este campo, ya que en el caso de las mujeres, se suprime la ovulación, y en el caso de los varones las erecciones son más dificultosas. Iacub (2001) sostiene que el deseo sexual está

en toda la vida, desde el nacimiento hasta la muerte. Propone descentralizar el acto sexual de lo biológico y llevarlo al campo del deseo, relacionado con el sentirse deseado y poder desear. Al respecto afirma y define la sexualidad como: "(...) la sexualidad tiene que ver con hallar un goce con el otro, por eso podemos pensar que hay muchos otros espacios dentro de la sexualidad accesibles a todos" (Iacub, 2001, p. 38).

Poner el foco en el deseo, descentralizarlo del coito heterosexual, hace posible que se adquiera mayor libertad.

Problematizar estos prejuicios que forman parte de las diferentes subjetividades, estableciendo un orden del mundo social es también cuestionar un orden que se manifiesta como inalterable.

En un comienzo conviene señalar como lo hacen López Sánchez y Olazabal Ulacia (1998) que el cambio en la vida adulta no es universal, ni unidimensional, ni unidireccional, y tampoco es necesariamente irreversible. Todos los sujetos varían en su envejecimiento, cada capacidad o función evoluciona de distinta manera, y si bien hay involución, otras capacidades, aspectos o dimensiones pueden mejorar.

Recuperar la autonomía personal implica reconstruir la imagen colectiva y personal, más allá de los cuadros estereotipados que ofrece nuestra sociedad. Por esto, se trata de batallas donde se construyen representaciones, imágenes e identidades, renovadas, que dan un nuevo sentido al envejecimiento. Sentido que invita a la vida y no al rechazo o la sumisión a lugares de puro desprestigio. (Iacub, proyectar la vida, 2001, p. 31)

Aspectos emocionales en la vejez

En este apartado se expondrán diferentes posibles eventos disruptivos en la vejez, con los aspectos emocionales que posiblemente conlleven. Es importante remarcar que no hay una única forma de envejecer. Aun así, algunos autores traen a reflexión aspectos positivos, mientras que otros negativos.

¿Qué sentimiento trae aparejado el envejecer?

Para la mayoría de los Occidentales, envejecer, especialmente en los sectores populares, aunque no solamente en ellos, es librarse a un lento trabajo de duelo que consiste en despojarse de lo esencial de lo que fue la vida, en quitarle importancia a acciones apreciadas en otros momentos y en admitir, poco a poco, como legítimo, el hecho de que se posee un control restringido sobre la existencia propia. (Le Breton, 1990, p. 144)

La toma de conciencia del paso del tiempo en el propio cuerpo, genera formas de sentir la propia vida y el entorno. Estos cambios psicológicos, a decir de López Sánchez y Olazabal Ulacia (1998) no son universales, dándose de forma distinta en cada sujeto dependiendo de cada circunstancia, y comenzando generalmente antes de los 60 o 65 años. Los autores sostienen que en líneas generales se comienza a tomar conciencia del proceso de envejecimiento con las primeras transformaciones corporales en la vejez, esto es aproximadamente a los 35 o 40 años. Estos cambios físicos tienen que ver con la calvicie, la pérdida de masa muscular, los cambios premenopáusicos en la mujer, etc. Todas estas transformaciones hacen que las valoraciones sociales con respecto al propio cuerpo comiencen a cambiar, proponen aceptar estos cambios corporales, poniendo énfasis en la capacidad de desear, atraer y amar. Capacidades que se ven vedadas en muchas circunstancias al entender a la vejez como carente de las mismas.

En este momento ocurre, generalmente, la independencia de los hijos, lo cual genera, según los autores, un vacío en el núcleo familiar. Estos cambios en el seno familiar, ocurren muchas veces en paralelo a otros, como el convertirse en abuelo, la pérdida de pareja, el sentimiento de soledad y la ausencia de redes vinculares que sostengan estos procesos. Con respecto a estas redes los autores sostienen: “Para ello la mejor prevención es tener varias figuras de apego y una red de relaciones socialmente ricas y, si las pérdidas dejan a una persona desamparada, estar abierto a construir otras relaciones y experiencias emocionales” (López Sánchez y Olazabal Ulacia, 1998, p. 53)

Sumamente difícil es para las mujeres, que culturalmente tienen el mandato de la crianza de los hijos, para las cuales no existió otra tarea significativa en la vida, quedando con el sentimiento de soledad una vez que ellos arman su propia familia.

Así vemos como la construcción de la vejez, está íntimamente relacionada con otros aspectos constructivos como lo es el género y sus mandatos, así como la concepción de familia que tenga cada cultura, y con lo esperable en torno al estatus económico y social.

Con respecto al abuelaje la experiencia de convivir con los nietos puede ser altamente enriquecedora para ambos y para el vínculo que allí se pueda desarrollar (Lopez Sanchez y Olazabal Ulacia, 1998).

Sin embargo las sociedades actuales con la arquitectura de la ciudad hacen que las nuevas viviendas no tengan lugar para los abuelos, dejando como una opción muy común el asilo de ancianos. De esta forma la pérdida de los abuelos aislados en recintos lejanos al núcleo familiar hace que se pierda un caudal de conocimiento y cuidado.

Otro aspecto emocional importante tiene que ver con la valoración de la propia vida. Arquera Furado y Blanco Picabia (1998) denominan a esta valoración bienestar subjetivo, siendo la estima que se tiene de sí mismo, la autoestima. La persona comienza a considerarse vieja cuando perciba en sí misma atributos que su modelo cultural y social define como vejez.

Le Breton (1990) habla sobre la génesis de este sentimiento de envejecer:

El sentimiento abstracto de envejecer nace, por lo tanto, de la mirada del otro. De la misma manera son secuencias al mismo tiempo sociales e individuales las que reformulan nuestra conciencia: aniversarios, una separación, ver crecer a los hijos, verlos irse, ver la llegada de los primeros nietos, la jubilación, la súbita desaparición cada vez más frecuente de los amigos, etc. El sentido que se le atribuye a estos acontecimientos, su valor, remite a una axiología social y a la manera personal que el sujeto tiene para acomodarse a ellos. (p. 149)

Es necesario generar formas de empoderamiento, para que las “maneras personales” se transformen, partiendo de lo social, evitando caer en una posición fatalista y de declive.

El viejo sabe que no cuenta, como si el adolescente, con un futuro amplio para corregir aquellos aspectos de su vida que le han generado insatisfacción o frustración, entonces su valoración solo cuenta con el presente. Aquí los autores López Sánchez y Olazabal Ulacia (1998), sostienen que es importante no sujetar a los viejos al deber ser, un deber ser que está ligado a la construcción social de lo que debió ser la vida. Proponen que los viejos puedan honrar lo que fue y es su vida, y llevarlos a aceptar la diversidad, mostrándoles distintas construcciones que no tienen que ver con la que valora la sociedad.

La necesidad de vínculos de apego, de confianza y seguridad en este momento de la vida se torna indispensable, ocurre, sin embargo que muchas veces estos vínculos no están presentes, pudiendo generar en esta valoración vital un sentimiento de culpa al no haberlos gestado. En la vejez ocurre que algunas veces la persona está en la situación del desvalimiento comparable a la de un recién nacido, con la diferencia de que la madre generalmente siempre está disponible para el bebé, y si no es ella es otra figura que genera un apego, pero no siempre ocurre lo mismo con el viejo.

Rocío Fernández Ballesteros (s.f.) invita a reflexionar sobre los eventos negativos que los viejos pueden llegar a sufrir en su etapa, entre ellos: la jubilación, la muerte de los seres queridos, la marcha de los hijos, polipatologías, y en ocasiones discapacidad y dependencia, mayor proximidad a la muerte. A pesar de todo este posible contexto, en el que comúnmente lo asociamos a depresión, malestar, soledad; en definitiva, afectos negativos, afirma que: “Las personas mayores no expresan una menor felicidad, bienestar o satisfacción con la vida cuando se las compara con las más jóvenes” (p. 7).

La jubilación como construcción, los cuerpos ociosos.

Según Iacub (2001) se puede entender la jubilación como un orden que da paso al sentimiento subjetivo de la vejez. Ocurre un quiebre en la identidad preguntándose, el sujeto, por la situación en la que ahora se encuentra.

La jubilación es una construcción política, una invención, que genera efectos en las personas. En nuestro país se da de forma abrupta, sin ningún proceso previsto de antemano que sostenga esa transición (Berriel, et al., 2006).

Actualmente y en nuestro contexto, los requisitos para jubilarse son:

De acuerdo a las reglas actuales, las personas pueden acceder a los 60 años de edad a la jubilación común, si contribuyen durante 35 años; pueden acceder a los 70 años de edad a la jubilación por edad avanzada, si contribuyen 15 años; y pueden acceder a los 70 años a la pensión a la vejez, si no alcanzan ni siquiera a 15 años de contribución. (Bucheli, Forteza, y Rossi, 2006, p. 11)

Este dispositivo de jubilación no mide las aptitudes de cada persona para decidir si puede seguir inserta en el mundo laboral. Pone a la edad como un ordenador arbitrario, sin tomar en cuenta la voluntad del sujeto al momento de ser expulsado formalmente del mercado laboral.

Esta nueva etapa se inaugura con tiempo libre, disminución de ingresos económicos, y una nueva reorganización de la vida, de un modo abrupto.

La jubilación tal como la conocemos actualmente, es decir como un mecanismo social general respaldado por el Estado, surge a finales del siglo XIX, luego de arduas discusiones entre grupos socialistas y sindicales. Anne- Marie Guillemard cuenta que, en un principio, la idea de jubilación fue pensada como recompensa a un trabajo realizado y solo posteriormente aparece la idea de jubilación como un momento de ocio. (Iacub, 2001, p. 69)

Este es un ocio socialmente aceptado, y hasta esperado, donde resulta difícil generalmente pensar un proyecto de vida. En nuestra sociedad actual se denomina a los jubilados como pasivos, esta connotación hace que la producción quede privada para los viejos, entendiendo este ocio como un tiempo previo a la muerte, en el que la única tarea es el descanso.

Al decir de López Sánchez y Olazabal Ulacia (1998) este primer periodo de la vejez, la jubilación, puede traer tanto aspectos positivos como negativos. Sostienen que el sujeto, ahora con más tiempo libre, y en general sin figuras parentales que cuidar (hijos, padres), dispone de un tiempo en el que dependiendo del estado de salud que se llegue puede ser productivo:

Pero este primer periodo de la vejez puede ofrecer también grandes ventajas, si se cumplen con determinadas condiciones, como son la salud, un grado razonable de bienestar económico, capacidad para disfrutar de aficiones, juegos, o actividades de tipo cultural y social, el verse librado de los esfuerzos que supone el cuidado de los hijos, tener el control sobre los cuidados que se desean seguir ofreciéndoles a ellos o a los nietos, tener tiempo de ocio casi ilimitado para las diferentes aficiones o actividades, disponer de la posibilidad de pasar todo el tiempo que se quiera con la pareja, etc., puede hacer que este periodo se convierta en uno de los más satisfactorios de la vida. (p. 61)

Es importante destacar que en nuestro país existen brechas significativas al momento de percibir los ingresos jubilatorios. Una de las brechas es la de género, ya que las mujeres reciben aproximadamente un 30% menos de ingresos mensuales que los hombres; esto se debe a la precarización del trabajo de la mujer. Al tener inserciones laborales de menor carga horaria y discriminación salarial, que lleva a que los aportes al sistema de seguridad social sean menores (Bucheli, Forteza, y Rossi, 2006).

Así como el nido vacío puede ser un fenómeno de transición para la mujer, López Sánchez y Olazabal Ulacia (1998) señalan que este periodo del pasaje al ocio en los varones es más difícil, supone un abandono impuesto del éxito profesional y social. En nuestra sociedad el mundo del trabajo siempre ha estado relegado al hombre, quien se define como el proveedor, y aunque esto ha cambiado continúa calando hondo en las subjetividades. Supone una sustitución de las actividades laborales, y el poner la energía psíquica que allí se deposita en otro tipo de actividades y este pasaje para muchos y muchas no es fácil. Sin embargo Berriel, et al. (2006) muestran que hay dos abordajes en gerontología con lo que respecta al género y la forma de envejecer, uno que dice que hombres y mujeres envejecen de forma similar, y otro que hay diferencias entre géneros, exponiendo con naturalidad fenómenos como el nido vacío y la menopausia, o la jubilación y el tiempo libre para los hombres.

Con respecto a la calidad de vida en esta etapa se encuentran los siguientes factores:

El grado de salud, mantener la capacidad de autocuidarse o depender de los demás, disponer de adecuadas condiciones económicas o vivir en penuria, conservar el juicio o entrar en periodo de demencia, el tener compañero de pareja o carecer de él, contar con la ayuda de los hijos o no disponer de ella, mantener una historia de relaciones de pareja y familiares satisfactoria o de frustración, etc. están entre los factores más determinantes de este periodo (López Sánchez y Olazabal Ulacia, 1998, p. 62)

Como se ve la calidad de vida, mas allá de la edad, depende de muchos factores, que como en cualquier etapa son de peso en el bienestar vital del sujeto.

La toma de conciencia sobre la inseguridad de un posible tiempo futuro, a su vez, hace que se viva el presente con más intensidad, teniendo y disponiendo tiempo para ello.

Con respecto a la pareja, si bien la esperanza de vida ha crecido, muchas son las que no llegan a esta etapa juntas, sea por la muerte de uno de ellos o porque con el tiempo libre se ponen de manifiesto conflictos y carencias más o menos ocultas durante periodos anteriores (López Sánchez y Olazabal Ulacia, 1998).

¿Dónde están los abyectos? El orden espacial del cuerpo.

Le Breton (1990) hace un recorrido sobre los lugares que habitan los sujetos, es decir, donde viven. Esta construcción arquitectónica de la ciudad y de los hogares repercute en la vida social.

Reflexiona sobre la arquitectura actual, estableciendo una comparación con otras épocas históricas y otras culturas. Describe nuestro mundo como el mundo del hombre apurado que vive en ciudades aglomeradas, donde ya no hay espacio para todos los integrantes de la familia. A su vez estos recintos al ser restringidos en sus espacios impiden los aislamientos, el desplazamiento, generando rivalidades entre los integrantes de la familia. En este contexto, ya no hay lugar para los viejos, ni para los enfermos o moribundos, quienes son reclusos en hospitales y asilos.

Cuando Foucault (2008) define las utopías, también define los contra espacios, como aquello contrario a las utopías. Cuando habla de espacios, habla de lugares físicos, que incitan determinados sentires:

La sociedad adulta organizó ella misma, y mucho antes que los niños, sus propios contraespacios, sus utopías situadas, sus lugares reales fuera de todo lugar. Por ejemplo, están los jardines, los cementerios; están los asilos, los burdeles; están las prisiones, los pueblos del Club Med y muchos otros (párr. 6).

Estos contraespacios son las heterotopías. Hablará de heterotopías de crisis, que al avanzar la historia se transforman en heterotopías de desviación:

De ahí la existencia de las clínicas psiquiátricas; de ahí también, claro está, la existencia de las cárceles; a lo cual habría que añadir sin duda los asilos para ancianos, puesto que, después de todo, en una sociedad tan afanada como la nuestra, la ociosidad se asemeja a una desviación que, en este caso, resulta por lo demás una desviación biológica por estar asociada a la vejez -la cual es, por cierto, una desviación constante, al menos para todos aquellos que no tienen la discreción de morir de un infarto tres semanas después de su jubilación. (párr. 9)

La abyección tendrá su lugar en las heterotopías de desviación, es decir todo aquello que no se acepte como normal será recluso, en lugares reales, pero fuera de la realidad productiva y considerada normal.

Al parecer en este mundo donde todo tiene un orden, también hay un orden de los cuerpos viejos, que son depositados, muchas veces contra su voluntad, en recintos para desviados.

Pensar en la libertad al aflojar los cimientos de los conceptos contruidos que generan modos de vidas injustos, también supone pensar en mundos donde convivan muchos mundos.

Reflexiones Finales

¿Cómo pensamos a la vejez?

En esta monografía se expuso un recorrido de la construcción del cuerpo occidental relacionada con la vejez. Se problematizaron prejuicios, posiciones carentes de cimientos sólidos, que construyen una realidad que dificulta un empoderamiento para los adultos mayores. Estos cuerpos, subsumidos en los estereotipos sobre lo que se espera de ellos, terminan actuando según estos supuestos, quedando de alguna manera prisioneros de los discursos que reproducen.

¿Cómo pensar los cambios que se dan en la vejez? Es necesaria la emergencia de un nuevo paradigma que integre inclusión, libertad y una vida más vivible. No recortando los diferentes sufrimientos humanos desde lo biomédico, sino promoviendo la reflexión y la crítica desde un modelo interdisciplinar.

Se describió la performatividad, relacionándola con la vejez, llegando a la conclusión de que tiene efectos de materialización en el cuerpo, donde el viejo se va constituyendo como viejo, en la medida en que actúa de viejo. Las costumbres que regulan estas reglas de actuación, más no la actuación en sí misma, están fundamentadas en un repertorio de conocimientos. Clichés, prejuicios, que marcan un deber ser, forman parte de estas costumbres; verdades móviles que al examinarlas muestran su naturaleza.

A su vez se mostraron distintas posiciones sobre las construcciones, que afectan a este constructo que es el cuerpo: la jubilación, el orden dentro de los asilos y los aspectos emocionales. Como construcciones siguen un parámetro de lo que es la normalidad, lo esperable dentro de un sistema. Sin embargo lo que se espera, muchas veces no es lo que ocurre, dado que las formas de envejecer son muchas, variadas y heterogéneas.

Con respecto al envejecimiento en nuestro país podemos afirmar siguiendo a Berriel, et al. (2006) que estamos asistiendo a un nuevo paradigma en el modo de entenderla y vivirla. Es así como en algunos documentos podemos ver la concepción de vejez como: "(...) se concibe a las personas mayores como sujetos que tienen un gran potencial de contribuir a la

sociedad y que deben tener aseguradas las posibilidades de elegir desde donde desean continuar constituyéndose en agentes de desarrollo” (MIDES, 2013, p. 32)

Esta dimensión empoderada del sujeto viejo hace que los viejos paradigmas entren en desuso, promoviendo una imagen productiva y deseante del adulto mayor, a su vez dignificando y empoderando su existencia.

Atendiendo a que Uruguay es el país más envejecido de la región, urge que desde nuestra formación como psicólogos focalicemos en métodos de abordaje, así como también en herramientas conceptuales que nos permitan comprender y accionar sobre estas realidades humanas.

Butler, J. (2015) sostiene que la vida ciertamente es más vivible cuando no estamos restringidos por categorías que no funcionan para nosotros. Propone pensar sobre qué diferencia hace en la búsqueda de una vida vivible cuando se cuestionan categorías aceptadas sin ninguna visión crítica. Por este motivo, reflexionamos sobre los prejuicios que actúan como hacedores de subjetividades, quitando libertad a esta población que se construye como abyecta. Surge la necesidad del reconocimiento, como un requisito para que estas vidas, y las demás abyectas sean más vivibles.

“Comprender el modo en que se fueron constituyendo las diversas formas de darles significados a la vejez nos permite salir de los estereotipos, entendiendo que existe una variedad de formas en que se concibe esta etapa de la vida en las diversas culturas, así como también una movilidad histórica dentro de estas” (Iacub, 2001)

Referencias bibliográficas

- Amorin, D. (2008). *Apuntes para una posible Psicología Evolutiva*. Montevideo: Psicolibros.
- Berriel, F. Paredes M. & Pérez, R. (2006). *Sedimentos y transformaciones en la construcción psicosocial de la vejez*. (pp.19-124). En López. A, (Coord) Reproducción biológica y social de la población uruguaya. Tomo I. Estudio Cualitativo. Montevideo: Trilce
- Berriel, F., Pica, C. y Zunino, N. (2017) *Construcción social de la vejez en Uruguay a partir de documentos de políticas públicas*. Psicoperspectivas, 16 (1), 7-18. Recuperado de:
http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071869242017000100002&script=sci_abstract&tlng=en
- Bucheli, M., Forteza, A., Rossi, I. (2006) *Seguridad social y género en Uruguay: un análisis de las diferencias de acceso a la jubilación*. Recuperado de:
http://www.decon.edu.uy/~alvarof/Bucheli_Forteza_Rossi_20060911.pdf
- Butler, J. (2010) *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»* Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós
- Eira, G. (2014). *Noches de vino y rosas: género, performance y performatividad*. Tesis de maestría, Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Psicología.
- Dulcey Ruiz, E., Uribe Valdivieso, C. (2002) *Psicología del ciclo vital: hacia una visión comprehensiva de la vida humana*. Revista Latinoamericana de Psicología, vol. 34, núm. 1-2, 2002, pp. 17-27, Fundación Universitaria Konrad Lorenz Colombia.
- Epicuro (2007). *Obras* (Carlos García Gual, trad.). Madrid: Biblioteca Gredos.
- Fernandez-Ballesteros, R. (s.f.) *La psicología de la vejez*. Recuperado de:
<http://www.encuentros-multidisciplinarios.org/Revista/C2%BA16/Roc%C3%ADo%20Fernandez%20Ballesteros.pdf>
- Foucault, M. (2008) *Topologías*, Fractal nº 48, enero-marzo, 2008, año XII, volumen XIII, pp. 39-62. Recuperado de:
<https://www.mxfractal.org/RevistaFractal48MichelFoucault.html>
- Iacub, R. (2011). *Identidad y Envejecimiento*. Buenos Aires: Paidós
- Iacub, R. (2001). *Proyectar la vida*. El desafío de los mayores. Buenos Aires: Manantial.

- Kristeva, J. (2006). *Poderes de la perversión*. México: SigloXXI.
- Kluckhohn, C. (1999). *Antropología*. Ed Fondo de cultura económica de España.
- Le Breton, D. (1990). *Antropología del cuerpo y la modernidad*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.
- Lopez Sanchez, F. y Olazabal Ulacia, J. (1998). *Sexualidad en la vejez*. Madrid: ed. Pirámide.
- MIDES-INMAYORES (2013-2015). *Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez*. Recuperado de:
http://inmayores.mides.gub.uy/innovaportal/file/21341/1/plannacionaldeenvejecimientoyvejez__digital.pdf
- Monchietti, A., Sánchez M. (2008). *Acerca de la génesis de la Representación Social de la vejez*. Revista Argentina de Sociología, 6 (10), 143-150.
- Muchnik, E. (2006). *El envejecer en el siglo XXI: historia y perspectivas de la vejez*. Buenos Aires. Lugar Editorial
- Nietzsche, Friedrich. (1998). *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. En La caverna de Platón. Madrid: Revista de Filosofía del I.E.S. Octavio Paz. Disponible en <http://www.lacavernadeplaton.com/articulosbis/verdadymentira.pdf>.
- Preciado, Paul B. (2010) *Arquitectura y sexualidad en «Playboy» durante la guerra fría*. Ed Anagrama
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.). Madrid, España: Autor.
- Rodríguez, N. (2006). *Actitudes hacia la jubilación*. Interdisciplinaria. Recuperado de:
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttextpid=S16687027200700010000
- 1
- Rosato, A., Angelino, A., Almeida, M., Angelino, C., Kippen, E., Sánchez, C., Spadillero, A., Vallejos, I., Zuttián, B., Priolo, M. (2009) *El papel de la ideología de la normalidad en la producción de discapacidad. Ciencia, Docencia y Tecnología*., [Fecha de consulta: 24 de noviembre de 2018] Disponible en:<<http://www.autores.redalyc.org/articulo.oa?id=14512426004>> ISSN 0327-5566
- Salvarezza, L. (1991). *Psicogeriatría: Teoría y Clínica*. (3a.ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Salvarezza, L. (1998). *La Vejez: una mirada gerontológica actual*. Buenos Aires: Paidós.
- Salvarezza, L. (2001). *El envejecimiento Psiquis, Poder y tiempo*. Buenos Aires: EUDEBA.

Uruguay- Ley N 18.651. *Protección Integral de Personas con Discapacidad*. Disponible en <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp7310303.htm>

Videos:

Alas de esperanza (2018, Noviembre 23) *ALAS 2018 PRG 31* [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=_1T-vJ_dE4s&feature=youtu.be&fbclid=IwAR0Lt2ETSYLGjIY-uW4JD4WJcW9kP1IzmwEQeSmeiTWatGp9mq_JHnWmxOc

canaluntref (2015, septiembre 21). *Cuerpos que todavía importan* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=-UP5xHhz17s>

Juan Ignacio Coronel (2014, Marzo 30). *Beatriz Preciado taller de investigación y escritura filosófica* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BrFiq2z04i4&t=49s>

